

La Voz de Menorca

Número suelto 5 ets.

DIARIO REPUBLICANO

Año II.—Número 141.

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, MARTES 26 MARZO 1907

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

La cuestión batallona

Pocos son los hombres que tienen como cuestión batallona la educación de sus hijos.

La mayor parte quieren hacer de ellos prodigios, pero sin tomarse ningún trabajo: dejan siempre que sea la madre la que les busque quien les ha de educar.

Por eso se ven grandes absurdos en las familias.

Hay padre que odia á los frailes, y no para de clamar contra todos los que tienen la culpa de que en España haya tanto atraso, tanto abandono en la enseñanza, en la administración, en todo. Y, sin embargo, su mujer tiene un director espiritual, que casi siempre es un fraile, que le gobierna la casa, le dice lo que ha de poner en el puchero, y hasta le hace dejar parte del dinero que gana su marido para alguna obra pia.

La educación de sus hijos también es dirigida por el confesor de la madre, y, como es natural, le aconseja que sean monjas y frailes quienes dirijan la tierna inteligencia de los niños.

El padre se entera de que sus hijos no tiene la educación que desea, y por pereza, como siempre, hace la vista gorda en lo que él juzga flaquezas de su mujer, siendo, sin embargo, manejos de la orden religiosa.

Este hombre continúa diciendo que los niños han de tener una enseñanza racional y una educación exenta de prejuicios; y á su hija las monjas le hacen rezar una jaculatoria á cada cuarto de hora que pasa, y á su hijo los frailes le hacen devanar los sesos ante las intrincadas preguntas del catecismo y los absurdos de la historia sagrada.

Pasan algunos años, y nuestro hombre ha gastado algunos litros de saliva mostrándose anticlerical de los más furibundos, mientras sus hijos, sin salir de frailes y monjas, van á hacer la primera comunión.

Este acto le repugna un poco al padre, pero por abandono, deja que su mujer vista grotescamente de blanco á su hija, y que el chico vaya con el lacito simbólico al brazo publicando que ha ingresado en el gremio de los borregos.

Y así anda la bola. El padre continúa siempre lo mismo: haciendo ver la necesidad de que haya libertad de pensar, predicando la guerra al fanatismo, maldiciendo á los frailes. Pero su hijo, yendo á los frailes, gana los cursos en el instituto sin costarle muchas penas, aunque si algunos cuartos, y la chica sube muy obediente, pero muy ignorante y algo imbécil, y todo esto contribuye á que nuestro personaje todavía tenga á sus hijos entre monjas y frailes.

Y ya estamos en el desenlace. El chico ha terminado el bachillerato á fuerza de rezar rosarios, trisagios y oraciones. Le han hecho creer los frailes que lo han conseguido por la gracia de Dios y no por sus propias fuerzas.

No dudo por este muchacho llegará á creérselo, porque, efectivamente, ha estudiado poquísimo, y como se ha presentado en los exámenes ignorando la asignatura y se la han aprobado, está firmemente convencido que ha sido milagro de Dios ó de los frailes.

Toda la instrucción de aquel jovenito consiste en haber mal aprendido cuatro preguntas del programa, lo que le imposibilita que pueda dedicarse á nada, porque todo lo ignora, y que pueda continuar los estudios en la universidad. Pero los frailes están satisfechos, porque han tenido buen cuidado de que no tuviera criterio, ni sentido común para que de ese modo sea en adelante una cándida oveja del rebaño místico.

Con la hija han hecho lo mismo las monjas. Le han enseñado á hacer varias clases de bordado y vestiditos á las muñecas; cosas que no le servirán media docena de palabras francesas sin saber gramática. Y ya tenemos á una señorita que habla sin sentido, que ignora lo más esencial y que mira al hombre con horror, porque en el ve la tentación.

El padre ante aquellos hijos convertidos en muñecos, se desespera, maldice su dejadez y ve claramente que toda la fuerza se le ha ido por la boca, convenciéndose de que si todos los hombres fueran como él, no tardaríamos en perder las pocas libertades que hemos conseguido.

Hay que echar de encima ese abandono que pone á la mujer y á los hijos en manos del clericalismo, y así conseguiremos que liberales, republicanos librepensadores, racionalistas y hombres que tengan sentido común no obren de manera que sus actos se den de puñetazos con las palabras.

Haciendo el vacío alrededor de los frailes y las monjas, es decir no dejando que nuestros hijos se eduquen en esos lugares que detestamos, evitaremos el contrasentido de que un republicano proteja á los mayores enemigos que tiene la República.

UN EX-LEGO.

Ejecución por la electricidad

Los despachos de Nueva York dan cuenta de una horrible ejecución por medio de la electricidad llevada á cabo en las prisiones de Sing Sing.

El condenado era un cierto Jorge Granger, de 20 años de edad, que asesinó para robarle á un personaje y que juzgado por el tribunal, le fué impuesta la pena de muerte, debiendo llevarse á cabo la ejecución en la propia cárcel y por medio de la silla eléctrica.

A las 5,30 de la mañana del día señalado para cumplirse la fatal sentencia, el reverendo Ernest James, capellán de las prisiones entró en la celda de Granger comunicándole la triste nueva y exortándole á morir como un cristiano. El condenado mostró gran serenidad orando con el cura durante más de una hora.

Al poco rato se procedió á la ter-

rible justicia. La electricidad, como medio de ejecución es repugnante y de un salvajismo inconcebible ya que muchas veces parece recrearse en dar la muerte á sus víctimas á fuego lento.

Horriblemente pálido, el condenado, sostenido por el capellán que ponía ante sus ojos un crucifijo procurando ocultarle la vista de la silla fatal, llegó á la sala donde dos carceleros le colocaron sobre el aparato. Granger tenía todo el conocimiento y dócilmente dejó que le sujetasen con las correas de cuero que le enroscaron al rededor de las piernas, del pecho y de los brazos.

En seguida cubrieron su cara con una máscara metálica. Unos segundos más tarde, á las seis y un minuto le fué aplicada la primera corriente eléctrica con una carga de 1.500 volts. El condenado se retorció en la silla como una serpiente, haciendo crujir las correas que le sujetaban. Al mismo tiempo se percibió en la sala de ejecución un olor nauseabundo de carne quemada. Muchos espectadores se desmayaron.

Dos médicos se acercaron al condenado y declararon que Granger vivía todavía. Se le aplicó acto continuo una nueva corriente eléctrica de 1820 volts.

Nuevas contorsiones horribles y nuevo olor pestilente más pronunciado todavía.

Los doctores examinaron de nuevo al infeliz Granger y pudieron ver que la justicia no estaba aún satisfecha.

Fué aquel un momento terrible. Eran las seis y siete minutos cuando se le aplicó la tercera corriente eléctrica de 2.000 volts.

Los médicos aguardaron 30 segundos y examinaron luego al ajusticiado, testificando que había muerto.

El cadáver fué entonces retirado de la sala de ejecuciones y llevado á otra inmediata, donde los médicos procedieron á hacerle la autopsia.

El desgraciado Granger á los cinco años había perdido á su madre, no habiendo nunca conocido á su padre. A los doce años se fugó de un hospicio donde había sido recogido y vivió desde entonces de lo que robaba. En 1905 se dirigió á una agencia en busca de una colocación que logró en la casa de Mr. Carlos Lutz. Durante los primeros meses fué un empleado modelo, pero antes de transcurrir un año para robar á su dueño le asesinó.

Fué arrestado y condenado á muerte, sentencia que se acaba de cumplir del modo horrible que acabamos de relatar.

El próximo Congreso Agrícola

Como saben nuestros lectores, el 24, 25 y 26 de Mayo tendrá lugar en Manacor el Congreso Agrícola organizado por la Federación Agrícola Catalana-Balear. Se han señalado ya los temas que han de desarrollarse en el Congreso.

He los aquí:
N.º 1. Conveniencia de desentrotillar el cultiu arbustiu.

Ventatjes que te dita producció, do-

nades las condicions climatològiques d' Espanya. Datos demostratius de la importancia que pot tenir aquesta producció á Mallorca, Catalunya y al restant d' Espaya y de la que té en alguns paisos del estranjer.

N.º 2. Estudi dels arbres de pinyol (atmetller, aubercoqner, presseguer, cirerer y prunera.) Medis de conservar sos fruits per la dessecació.

N.º 3. Estudi de la pomera, parera y condonyer. Manera de conservar sos fruits.

N.º 4. Estudi de la figuera y del garrover.—Industries á que donen ó poden donar lloch els seus fruits.

N.º 5. Fruits que 's poden dedicar á la destilació (sireres, pomas.)

N.º 6. Fruits para fabricació de pulpa (abarrochs, pressechs, prunes.)

N.º 7. Fruits propis per conserves y pera la dolseria y confiteria (teronja, pruna, condony.)

N.º 8. Necesitat de atendre á la perfecta alimentació del bertiar.—Importancia que per elle tenen els indicats cultius en la Isla de Mallorca.

N.º 9. Industries rurals relacionades ab el cultiu del arbres en aquesta Isla.

N.º 10. Conveniencia y necesitat de establir sindicats de producció, elaboració y exportació dels cultius arborenceus y les fruits. per que aquets tinguin caràcter determinat, segons el lloch de producció.

N.º 11. Importancia de la presentació dels fruits, embalatges y medis de transport.

D. Pedro Estelrich, D. Antonio Masanet, D. Juan Obrador, D. Bartolomé Bonet, D. Juan Roselló, D. Gabriel Ribot, han sido nombrados ponentes del Congreso.

El secretario del Sindicato el abogado D. Lorenzo Ferrer, dentro de breves días pasará á Barcelona al objeto de conferenciar con el Presidente de la Federación y ultimar de palabra todos los detalles referentes á la parte técnica del Congreso.

Un caso de conciencia

No es la primera vez que se acude por escrito privado, ya por medio de la prensa, á las autoridades religiosas en demanda de respetuoso consejo en ciertos casos difíciles y que parecen no tener solución inmediata.

Para algo de esto acudimos ahora al digno y respetable Gobernador Eclesiástico de la Diócesis, así como de los que sean Doctores en Sagrada Teología, porque pueden dilucidar con luces superiores á las nuestras el asunto un tanto escabroso que vamos á exponer.

Un sacerdote, cuya procedencia no hay para qué citar, conoció á una joven honrada.

Tentado por el demonio, tuvo la desgracia de seducirla, teniendo por algún tiempo sacrílegos amores.

De esta unión pecaminosa, la desgraciada joven tuvo un hijo, que en la actualidad cuenta tres años.

Al cabo de este tiempo y como las relaciones continuaban, la individuo de que hablamos volvió á quedar en ciuita.

Tal vez el pecador sacerdote se horrorizara al cabo de los cuatro años de relaciones de su conducta y del grave pecado que venía cometiendo y un día de la noche á la mañana desapareció del culpable hogar que se había creado, dejando abandonada á aquella mujer,

próximo á dar á luz, y al inocente fruto de sus sacrilegos amores.

La pecadora, digna de compasión y de lástima, por sus relaciones con el sacerdote, perdió la protección de sus parientes y hoy se encuentra á merced de las almas caritativas que quieran socorrerla, ó á merced del vicio, si llegara el triste momento en que desesperada no tuviese pan para su hijo y abrigo para el que está próxima á dar á luz.

Es este un caso en el cual no hay reparación posible en el sentido de legalizar un estado anormal y difícil.

Ahora bien; ignoramos teológicamente en qué caso puede colocarse esto que someramente exponemos.

¿Quién es más culpable?

¿El hombre de carrera y por lo tanto ilustrado, que ha hecho sagradas promesas y al cual su estado le obliga á la mayor circunspección, ó la pobre joven ignorante que cae sin darse cuenta de ello en las redes de un enameramiento culpable?

Aquí existe una pobre mujer seducida, un hijo y otro próximo á nacer.

Podrá haber como culpable la que tuvo la debilidad de dar su cariño y su hora á un cura; pero hay seres inocentes que se ven expuestos á la miseria más espantosa.

¿Está bien lo realizado por ese sacerdote, no ya á lo que se refiere al pecado carnal, que ese siempre es vituperable, sino en lo que se relaciona con el abandono?

¿No debe hacerse nada para socorrer á esa desgraciada mujer y á sus hijos?

Este es el caso de conciencia que exponemos á la consideración del Gobernador Eclesiástico de la Diócesis y de los Doctores, para ver si encuentran forma para resolverlo dentro del santo principio de la caridad cristiana.

(De «El Demócrata» de Cádiz).

Crónica mundial

El Ayuntamiento de Barcelona

A «El Globo» le comunica su corresponsal en Barcelona interesantes suposiciones que atribuye á un político llegado de Madrid.

La suspensión del Ayuntamiento de Valencia es solo un tanteo para repetir la suerte con el de Barcelona.

En altas esferas contraria que no haya en la Corporación puesto alguno para los amigos del Gobierno.

Su composición dificulta el nombramiento de alcalde.

Recuerdan cuánto costó convencer al marqués de Marianao y á Sanlley.

El sustituto de éste es difícil hallarlo.

Con un Ayuntamiento antimo arcaico no hay persona de altura que quiera encargarse de la vara.

Un ministro ha dicho:

—Si no hay quien quiera ser concejal de Real orden, haremos un Ayuntamiento de sargentos.

Propaganda electoral en las iglesias

San Sebastián—En las iglesias se leyó ayer durante las misas, una pastoral del obispo de Vitoria, celebrando que los católicos acudieran á los comicios á votar la candidatura formada por carlistas é integristas, aconsejándoles que persistan en su actitud en la próxima lucha, para que triunfen los católicos y no se consideren los que voten á candidatos liberales.

El nuevo empréstito japonés

Se han abierto ya en Londres y París las listas de suscripción que quedarán cerradas en 14 del corriente, al empréstito que hace el Japon

de 23.000.000 de libras esterlinas al 5 por 100.

De dicha cantidad se colocarán en Londres y en París la otra mitad, siendo el tipo de emisión de las obligaciones el de 99 1/2 por 100.

Dicho empréstito deberá ser amortizado á la par en 12 de marzo de 1947 ó antes si así lo dispone el Gobierno imperial japonés avisándolo á los obligacionistas con seis meses de anticipación.

Máquinas para volar

Para ser exhibidas en la Exposición que se inaugurará en los primeros días del próximo mes de abril en el Gran Salón Real de Agricultura, bajo el Patronato y auspicios del Aéreo Club de Londres, se han presentado ya treinta máquinas para volar, todas ellas de tipos diferentes entre sí. Además de la Gran Bretaña, estarán representadas en tan interesante certamen, los Estados Unidos, Francia y Bélgica.

Cuestión escabrosa

Comunican de Bilbao que un numeroso grupo se ha dirigido en manifestación al Gobierno civil, visitando una comisión al gobernador, exponiéndole que caso de continuar la campaña de insultos que sostienen en aquella población los periódicos bizcainos y castellanos, podría temerse que cuando menos se espere ocurra un choque entre ambos bandos, cuyas consecuencias serán siempre lamentables.

El gobernador prometió á sus visitantes que procuraría evitar la campaña de difamación aludida, poniendo para lograrlo todo su prestigio.

Varios castellanos han publicado una hoja arremetiendo contra los nacionalistas por las frases estapadas en uno de los números del semanario *Euskalduna Aberrí*.

Crónica local

A los que deseen suscribirse á nuestro periódico, se les servirá GRATIS hasta fin de mes, empezando á contarse su suscripción desde primero del próximo Abril.

Comité Municipal de Unión Republicana

Habiendo ya empezado en el casino de Unión Republicana los trabajos preparatorios de la elección de Diputados á Cortes, se invita á nuestros correligionarios para que presten á dichos trabajos su cooperación, sean ó no socios de dicho casino, concurriendo al mismo todas las noches de nueve á once.

Mahón 14 Marzo de 1907.—El Presidente del Comité, Francisco García.

A LOS CORRELIGIONARIOS

Todos los que cumplan 25 años antes de transcurrir el mes próximo, se serviren dejar en el casino de «Unión Republicana» nota completa de su filiación, esto es, nombre, apellidos, edad, profesión y si saben leer y escribir con el objeto de ser incluidos en el Censo electoral que se está rectificando.

Igual advertencia se hace á los que teniendo la edad necesaria

para estar incluidos en las listas y sus nombres no constaren en ellas, sea por la causa que fuese.

El día 20 de Abril próximo terminará el plazo que la Ley Electoral concede para la inclusión en las listas.

Se convoca á la Juventud Republicana para una reunión sumamente interesante, para mañana miércoles, á las nueve de la noche.

MEMORANDUM

Para mañana

Santos del día.—San Ruperto.

Sol.—Sale á las 5 h. 42 m. mañana, pónese á las 6 h. 48 m. tarde.

Luna.—Sale á la a h. 9 m. tarde, pónese á las 5 h. 8 m. mañana.

Coche-correo.—Llega de Ciudadela y pueblos del interior á las 11 y 20 minutos mañana; sale para dichos puntos á las 2 de la tarde.

Vapores-corros.—Llega de Barcelona con escalas en las primeras horas de la tarde.

Oficinas.—En la Delegación, Ayuntamiento, Gobierno Militar y Administración de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De 9 mañana á 1 tarde; despacho calle Puente Castillo núm. 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo de Bajolí.—De 8 mañana á 9 noche las Administraciones de Mahón y Ciudadela. De 8 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde las de Alayor y Mercadal.

Teléfonos.—Comunicación permanente con la Central de la Red Interurbana de Mahón sita en la calle del Bastión número 3.

Correos.—Recepción y entrega de certificados, valores declarados, y objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 12 mañana.

À escojer

En un artículo titulado «Entusiasmo perdido», comunica «El Bien Público», el sábado último, á sus lectores, que nuestro mutismo de hace algunos días respecto á la próxima lucha electoral, proviene de haberse extinguido los entusiasmos del partido republicano; que el candidato señor Olives tiene en Menorca mucho arraigo y es grato á todos los elementos que componen el bloque monárquico, y que es obra patriótica la de rechazar en noble lid al partido republicano.

No creíamos llegada todavía la hora de las contiendas electorales periodísticas porque, al fin y al cabo, careciendo nuestros adversarios de candidato, no teníamos para qué precipitar nuestra propaganda. Pero «El Bien Público» empuja, impaciente siempre, y lo hace en tales formas y términos, que hemos de seguirle en sus empeños para salir por los fueros de la razón, y evitar que pueda continuar presentando á sus lectores el problema de la futura contienda amasado á su antojo en los moldes de sus conveniencias particulares.

Sería preciso que nos quedáramos ciegos en absoluto, seríamos unos topes, para no ver que la lucha que vamos en breve á sostener no es una lucha política, en el estricto sentido de la palabra. «El Bien Público» intenta, y continuará intentando, que la opinión se encauce por los mismos senderos de pasadas contiendas, tal es el mal efecto que á nuestros ad-

versarios ha producido el proceso de su candidatura.

Es preciso, pues, aclarar el juego y presentar, tal como son, los hechos que se suceden.

La lucha entre nuestro candidato, el Dr. Don Federico Llansó, y el de los adversos, el rico hacendado Don José de Olives y de Magarola, no será la lucha de otras veces, entre monárquicos y republicanos; será entre menorquines que aspiran al bienestar y á la prosperidad de su patria chica, y menorquines que se doblegan ante el poder del dinero.

Todo Menorca vé esto tan claro como la luz del día; todos los que quieren dar oídos á la razón, saben lo que representa, lo que es, lo que significa la política del Sr. Olives, como no ignora tampoco nadie los puntos de entusiasmo que ha producido entre los elementos monárquicos el candidato que les ha sido impuesto. «El Bien Público» sabe también todo esto, y mucho más, pero no le conviene decirlo. Prefiere que Menorca quede sacrificada, que sus intereses morales y materiales sufran y se aniquilen, á que pueda llegar el caso de una derrota. Esto lo consideraría vergonzoso; lo demás tiene para él importancia relativa.

Nosotros nos proponemos luchar con armas de buena ley en favor del candidato Sr. Llansó, y no hemos de permitir, en consecuencia, que se dé á la opinión gato por liebre. Hay que decirlo: la aristocracia de Ciudadela ha impuesto á Menorca su candidato; ha designado al Sr. Olives como aspirante á la diputación á Cortes, y los jefes monárquicos de aquí, de buena ó de mala gana, han tenido que aceptarlo. El viaje á Madrid de D. Juan Victory y don Joaquín Comella no ha servido más que para demostrar que los señores que actúan de políticos en Ciudadela, tienen más aptitudes, más diplomacia, que sus colegas de Mahón. Hay que confesarlo y reconocer los méritos del Dr. Comella y demás que le secundan.

Tenían los monárquicos de aquí tres candidatos en cartera: los señores Hédiger, Weyler y Vives. Cualquiera de ellos, quien más quien menos, hubiera satisfecho al «bloque». Los de Ciudadela dieron largas al asunto de la designación de candidato, hasta saber si el señor Olives conseguía un puesto en la candidatura para Senadores. Eliminado de ella, llegó el caso de decidir y decidieron que el Sr. Olives fuera el aspirante á la diputación á Cortes, y lo proclamaron y salió la Comisión para Madrid sabiendo los de Ciudadela que nadie más que el Sr. Olives sería el candidato. Y efectivamente, por ahora lo es.

Inútil, por tanto, que trate de presentar «El Bien Público» la futura lucha como entre monárquicos y republicanos. Nada de esto. La contienda será entre dos menorquines: de una parte, el médico Dr. Llansó, honra de Menorca, representará á cuantos amen á esta roqueta y deseen verla libre de ciertas tutelas; de otra, el rico hacendado D. José de Olives, representará á cuantos crean que hemos de supeditarnos á los méritos que dá el dinero. Para nosotros, una derrota será siempre gloriosa; á nuestros adversarios, la victoria ha de saberles á acibar. Comprenden que el Sr. Olives no tiene medios de poder ejercer el cargo de Diputado como debe ejercerse para que la labor resulte provechosa, y sabiendo

esto, hemos de presumir la satisfacción interna que habían de sentir si llegaran á vencer.

En resumen: hay que plantear el problema en distintos términos de los que pretende «El Bien Público», atento siempre á sus conveniencias políticas. La lucha ha de librarse entre dos menorquines, ambos de valía: el uno por su saber, el otro por sus riquezas. Que escoja cada cual el que sea mas simpático á sus particulares aficiones.

Nuestro particular amigo D. José M.^a Cabanillas ha sido designado por el Gobierno para continuar prestando sus servicios en el Ministerio de la Gobernación.

Nos congratulamos de ello ya que sabemos que el Sr. Cabanillas ha visto satisfechos sus deseos de ocupar destino en la Corte.

Para ocupar la vacante de la Delegación del Gobierno ha sido designado D. Emilio Linares y García, á quien felicitamos.

Conferencia.—El Doctor Alabern, dará esta noche empezando á las 9 y media, en el salón de actos del Ateneo, su segunda conferencia, sobre Higiene infantil, desarrollando el tema, «Concepto y funciones de la Gota de Leche».

Dado el caracter de **Extensión Universitaria** que reune esta conferencia, la entrada será pública, y no dudamos que el Ateneo se verá en extremo concurrido, por lo interesante del tema, principalmente para las madres de familia.

Bienvenido—En el vapor correo «Menorquin» llegó ayer á esta ciudad el nuevo Juez de primera instancia de este partido D. Miguel de la Vallina.

Sesión.—La sesión que anoche no pudo celebrar nuestro Ayuntamiento por no haberse reunido número suficiente de concejales se celebrará en la noche de mañana sea cual fuere el número de reunidos.

Disolución de Cortes.—Según leemos en la prensa llegada ayer, el ministro de la Gobernación señor Lacierva, ha manifestado la probabilidad de que el primero del próximo mes de Abril sean disueltas las actuales Cortes, convocándose al propio tiempo las nuevas.

A las cuatro y media de la tarde de ayer fué conducido á su última morada el cadáver de la anciana doña Juana Verger y Suaus, fallecida el día anterior á los sesenta y cinco años de edad.

Numeroso cortejo fúnebre acompañó á su postrer morada los restos de la finada.

Al enviar á su esposo nuestro amigo D. Sebastián Olives, hijos D. Sebastián, Miguel, José y Esteban, hijos políticos don Gaspar Melsión y D. Juan Bisbals y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable les deseamos la necesaria resignación en tan amargo trance.

Militares.—Ha sido ascendido á general de brigada el coronel de Artillería, jefe de la Comandancia de Mallorca, D. Arturo de Oliver Copons Fernández Villamil.

—Se ha conferido el mando de la Comandancia de Artillería de Mallorca al que actualmente lo era de la de Menorca, D. José Feliu Ferrá.

A esta Comandancia ha sido destinado el coronel D. José Belmonte.

—Se ha concedido el reenganche al sargento del Regimiento Infantería de Menorca, D. Emilio Cano Coll.

—Por el Ministerio de la Guerra han sido nombradas comisiones del Ejército para que pasen al extranjero al objeto de perfeccionarse en los adelantos militares de otras naciones.

Entre los designados para verificar sus estudios en Francia, figura nuestro paisano el capitán de Ingenieros, don Honorato Manera y Ládico.

Estadística.—Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro Civil, el movimiento de la población en las Baleares durante el pasado mes de Febrero fué el siguiente:

Nacidos vivos.—Legítimos 439 varones y 395 hembras, ilegítimos 2 y 0, Expósitos 3 y 4.—Total 444 y 397.

Nacidos muertos.—Legítimos 9 varones y 3 hembras, ilegítimos 1 y 1, expósitos 0 y 1.—Total 10 y 5.

Nacidos vivos por 1.000 habitantes 2'61.

Matrimonios.—Entre soltero y soltera 189, entre soltero y viuda 2, entre viudo y soltera 19, entre viudo y viuda 4.—Total 214.

Defunciones.—Solteros 149 varos y 133 hembras, casados 109 y 67, viudos 49 y 98.—Total 307 y 298.

Fallecidos menores de cinco años 201. De 5 ó más años 404.

Fallecidos en Establecimientos benéficos 37.

Idem penitenciario ninguno.

Defunciones por 1.000 habitantes 1'92.

Defunciones clasificadas por enfermedades ó causas de la muerte. Fiebre tifoidea 2. Fiebres intermitentes y caquexia palúdica 2, viruela 8, sarampión 48, coqueluche 3, difteria y crup 7, gripe 17, tuberculosis 34, enfermedades del sistema nervioso 72, de aparato circulatorio y respiratorio 223, id. génito urinario 6, septicemia puerperales 2, vicios de conformación 19, senectud 50, muertes violentas 5, y otras enfermedades setenta y seis.

El sábado por la tarde tuvo lugar en Alayor, el entierro de doña María Pujol, esposa de nuestro correligionario y amigo D. Francisco Llopis y hermana política de nuestro no menos amigo D. Antonio Cardona.

Nos asociamos al sentimiento que embarga á la familia y les deseamos la resignación necesaria en tan doloroso trance.

Lotería Nacional.—Ha sido agraciado con 500 pesetas el billete n.º 3039, correspondiente al sorteo celebrado el día 20 del presente mes, despachado en la Administración de Loterías n.º 2, de esta ciudad, (Arravaleta 27).

A los alcaldes de España.—En un colega de Zaragoza leemos las siguientes líneas:

«Cumpliendo el acuerdo de hacer activa y eficaz propaganda de la primera de las loterías que han de celebrarse para arbitrar recursos con destino al Centenario, muy pronto se dirigirá á los alcaldes de las ciudades, villas y pueblos que sean cabeza de partido judicial, la siguiente carta:

«Muy señor mio: las dos heroicas defensas de Zaragoza contra el ejército invasor en 1808 y en 1809, marcan el punto culminante de aquella guerra de la independencia española, la más grande por la heroicidad y la más hermosa por el sacrificio, según expreso testimonio de la nación misma, reunida en las Cortes de Cádiz.

Para solemnizar el primer Centenario

de aquella fecha memorable, el Estado, por virtud de una ley unánimemente aceptada y votada sin discusión, se sirvió señalar una subvención alzada, obtenida por medio de sorteos extraordinarios de lotería nacional, de los cuales será el primero el que ha de celebrarse el día 10 del inmediato mes de Mayo.

A este sorteo seguirán otros hasta completar la referida subvención y como la solemnidad á que está destinada, interesa por igual á Aragón y á la nación entera, por ser glorias eminentemente nacionales las que han de ser conmemoradas por esta heroica ciudad en el año próximo, cree la Junta organizadora que á todos interesa también el mejor éxito de estos sorteos extraordinarios que llevan como recomendación especial el sello hermoso del patriotismo.

A nombre pues, de esta Junta organizadora me permito rogarle que en cuanto esté de su parte, procure en este y en los sucesivos que han de celebrarse, la colocación del mayor número de billetes, pequeño sacrificio debido á la patria en primer término y favor después á esta Junta, que de antemano profundamente lo agradece.

Besa su mano su atento y s. s.—El alcalde presidente de la Junta».

Registrador.—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de este distrito Don Demétrio Martínez Nuñez.

Automóviles.—Trés fueron los automóviles que el pasado domingo salieron para Ciudadela regresando al anochecer á esta ciudad.

Dos de ellos pertenecen á la Empresa mahonesa y el otro á la ciudadelana.

Esto demuestra claramente que la facilidad en las comunicaciones aumenta notablemente el tráfico de pasajeros y estrecha las relaciones entre todos los pueblos de la isla.

Para demostrar lo numeroso del pasaje, basta mencionar que al llegar á Alayor de regreso de Ciudadela los coches de Mahón y á pesar de su gran cabida no pudieron hallar pasaje en los mismos bastantes personas, por lo que la Empresa vióse obligada á alquilar un coche al señor Pons (á) *Relotge* para conducirlos á esta ciudad.

Plácemes merecen y se los tributamos, así á la Empresa mahonesa como á la ciudadelana por la mejora introducida en esta Isla, que tan necesitada estaba de estos rápidos medios de comunicación.

Matadero

Reses sacrificadas el día 25 Marzo

- 1 ternero, 149 kilos Torraxa de Pedro (Villa-Carlos).
- 1 id. 78 id. Hort des lluisé (Alayor).
- 1 id. 146 id. Pedro Pons id.
- 1 id. 137 id. des Fevere.
- 1 id. 349 id. Torre den Gueumes (Alayor).
- 1 id. 80 id. Estancia den Serre id.
- 1 id. 155 id. Binicquadrell de Baix (San Cristobal).
- 2 carneros, 26 id. Rafal nou.
- 4 cabras, 13 id. Rafael Serra (Alayor).
- 10 id. se Bufera (Fornells), y 2 idem Son Saure (Mercadal), 83 id.
- 1 cerdo 30 kilos.

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura. En esta imp.enta informarán.

PERDIDA

Desde la iglesia de Santa María á la entrada de la calle de San Fernando perdiéronse en la mañana de ayer unos rosarios.

A la persona que los haya encontrado y se sirva devolverlos en esta imprenta se le gratificará.

ELECCIONES

Se convoca á nuestros correligionarios correspondientes á las secciones 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a de este distrito á una reunión que tendrá lugar en el casino de Unión Republicana, hoy martes, día 26 de los corrientes, con el objeto de darles instrucciones para la próxima elección de Diputados á Cortes.

Las secciones indicadas comprenden las calles siguientes:

SECCION 1.^a

Casas Consistoriales

Consta de los Barrios 1.^o y 2.^o: Plaza de la Constitución, Plaza Vieja, Plaza del Retiro, Calle Nueva Angel, Arco, Puente Castiilo, Alonso 3.^o, Conquista, Santo Cristo, Portal de Mar, Hannover, San Roque Iglesia, Rosario, Buenaire, Alba Alayor, Isabel 2.^a

SECCION 2.^a

1.^a Escuela de niños:

Plaza Constitución

Consta de los Barrios parte de tercero y 4.^o que comprenden las calles siguientes:

San Jaime, San Jerónimo, Rector S. Antonio, Prieto y Caules, Cardona y Orfila y Andreu.

SECCION 3.^a

Casa de Misericordia

Consta de los barrios parte del tercero y 5.^o que comprenden las calles siguientes:

Plaza de San Francisco, Frailes Sol, Santa Escolástica, Mercadal San Clemente, Santa Victoria, Alameda, Montañez, Carretera Ciudadela

SECCION 4.^a

Caseta Guarda Paseos,

Plaza Explanada

Consta de los barrios 6.^o, 7.^o y 8.^o que comprenden las calles siguientes:

Cifuentes, Ramis, Plaza Explanada, Vassallo, Doctor Orfila, San Bartolomé, Bastión, Luna y San Albarto.

SERVICIO TELEGRÁFICO

de LA VOZ DE MENORCA

Buques á Cartagena.—Entrevista regia

Madrid 26, 1'00

Ayer zarparon del Ferrol los cruceros «Princesa de Asturias» y «Extremadura» los cuales escoltarán al yate real «Giralda» en su viaje á Cartagena, en cuyo punto celebrarán el día 9 del próximo mes de Abril una entrevista los reyes do Alfonso XIII y Eduardo VII.

Francia en Marruecos

Madrid 26, 2'00.

De París telegrafian que el Consejo de ministros ha acordado la ocupación de pueblo de Udja hasta que el Sultán complete satisfacciones por la muerte del Doctor Mauchamps.

Dicho señor fué asesinado hace días en las calles de Marrakesk, por un turba de moros fanáticos.

De Tolón salió ayer para Tánger el crucero «Juana de Arco» el cual conduce á su bordo fuerzas de desembarco para apoyar las reclamaciones del Gobierno francés.

«El Progreso» denunciado.—Explosión de un petardo.

Ha sido denunciado el último número de «El Progreso» órgano de señor Lerroux en Barcelona, por un artículo en que trata de los procesados por la causa de la bomba señor Ferrer y Nakens.

En Gracia (Barcelona) estalló ayer tarde un petardo, causando graves heridas á dos niños de corta edad.

LA SUIZA

Relogería y Platería

Nueva, 17 y 19--Mahón

LLEGARON LAS PULSERAS CON RELOJ

En dicho establecimiento se acaba de recibir un surtido de relojes pulsera de buen gusto y gran utilidad.

El **Reloj pulsera** es indispensable para los que montan á caballo en bicicletas, motocicletas, conductores de automóviles y coches de caballerías. Tanto unos como otros, se ven muchas veces imposibilitados de soltar la mano para saber la hora que es.

El **Reloj Pulsera** marca G. Wahl y C.^{ta} es de una marca segurísima y de duración; sirve igualmente para señoras y caballeros; las modas en el vestuario imposibilitan llevar reloj y es un adorno en la muñeca.

El **Reloj Pulsera** es sumamente práctico: siempre lleva la hora á la vista: en estío se puede suprimir el chaleco: en invierno no tiene necesidad de desabrocharse y suprime la cadena.

No dejar de visitar este establecimiento en sus numerosos y riquísimos artículos de relojería, platería y bisutería; todo á precios sumamente baratos.

Nadie se vá sin compra.

Abrigos Impermeables

Marca Neptuno y León pegados y cosidos

De paño sin goma

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al Representante en Menorca, D. Juan T. Vidal,—Doctor Ofila, 10 y en Ciudadela á D. Antonio Alzina.

Precios limitadísimos.

Gran surtido de paraguas para señoras, caballeros y niños

Se ha recibido en el establecimiento de MANUEL BUILS (Nueva 16) cuales se expendrán á precios muy economicos

Nueva, 16

Venta á plazos de Valores Públicos

AMORTIZABLES COE PREMIOS

Mata y C.^{ta} «El Crédito Internacional» Legalmente constituida ante Notario é inscrita en el Registro Mercantil.

Agente en Menorca.—F. Fiol—San Pablo, 37.—MAHON.

EL CRONOMETRO

Relogería Castillo, 2

En dicho establecimiento se arreglan toda clase de relojes, máquinas de escribir, fonógrafos, gramófonos, id. de música. ef. cétera.

Se hacen grabados sobre metal.

Grande y variado surtido en relojes de bolsillo.

Las composturas de relojes se garantizan por un año.

Todo á precios sin competencia

Gran exposición de muebles de Lujo

EN

CASA SINTES

Almacén de muebles de Sintés

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visítad este establecimiento que hay novedad

METALLOS.— Compra

José Riudavets

Plaza Carmen, 13

Mahón

PARA VENDER

Lo están las fincas siguientes en el vecino pueblo de San Luis:

- 1.^a La casa de la calle San Luis donde existe el Casino El Progreso, número 60.
 - 2.^a La casa frente el Casino, número 65.
 - 3.^a La casa número 37.
 - 4.^a Un huerto de regadio con árboles frutales, cepas y naranjos en el camino Ollastrá á medio kilómetro de San Luis.
- Un huerto con higuera!, viña, árboles frutales, limoneras cisterna y demás, linda con la calle San Esteban camino Ollastrá.
- Informes en el Casino La Unión calle Nueva, número 1.

CASA FUNDADA EN 1927.

EMPLASTOS POROSOS de Alicoek

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Para dolores en la región de los Riñones ó para la debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba.

Donde haya dolor póngase un emplastro de Alicoek.



Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc., el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Glática, etc., etc.

Los Emplastos de Alicoek son los originales y los únicos genuinos.

A. Brandreth

AVISO.—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Alicoek han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sensitivas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Alicoek. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladona, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vé. en que se vendan el genuino.

Fundada 1752.

PÍLDORAS DE BRANDRETH

Furamente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

A. Brandreth

Aviso al público

En la panadería Calle Castillo N.º 55 se venderán desde el próximo lunes 25 del actual panecillos (Coks) á diez y ocho céntimos de peseta la libra de 400 gramos. También se vende pan Francés y Madrileño á cuarenta y cuatro céntimos el kilo.

A los vendederos se les abona la Comisión.

También se sirve á domicilio

CASTILLO, 25—MAHON

SE VENDE

Algunas puertas y ventanas en buen estado. Darán razón, Plaza San Roque n.º 5.

CANARIOS Y CANARIAS

Holandeses, los hay para vender en la calle de San Lorenzo n.º 15.

VENTA DE VINOS

San Roque, 23

Vino tinto del país, añejo, á 0'45 pesetas el litro.

Vino blanco del país á 0'80 pesetas el litro.

Además se encontrará en dicho punto vinos de otras clases.

San Roque, 23

ESCRIBIENTE

Joven, buena letra, sin colocación solicita cuatro ó seis horas convencionales, oficina ó casa particular.—Razón. Fonda de D. Andres Muntaner, calle Hannover.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé